Ministerio de Hacienda.

Asuncion, Enero 9 de 1894

Vista la renuncia presentada por don Zacarias Samaniego del cargo de vocal de la Comision Liquidadora del Banco Hipotecario del Paraguay.

El Presidente de la Republica

Decreta

Art.° 1° Nombrase vocal de la expresada Comision en reemplazo del Señor Samaniego al Señor Don Rodolfo Saguier.

Art.° 2° Dense las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.° 3° Comuniquese, publiquese y dese al Rº Oficial.

Juzgado

Antonio Taboada